



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE COLOSÓ - SUCRE
Código: 70204-40-89-001

ESTADO CIVIL No. 041 PARA NOTIFICAR A LAS PARTES QUE NO LO HAN SIDO PERSONALMENTE

ACTUACIÓN A NOTIFICAR MEDIANTE EL PRESENTE ESTADO

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	APODERADO	FECHA DEL AUTO	PROVIDENCIA NOTIFICADA	RADICADO
EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	KETY SOFIA CARRASCAL ROBLES	SAUL OLIVEROS ULLOQUE	04/12/2020	ORDENA EL EMPLAZAMIENTO DEL DEMANDADO	2019-00044-00
EJECUTIVO SINGULAR	ALEJANDRO JOSE MORALES SALCEDO	ALBIS MANUEL SALGADO SALCEDO	EN NOMBRE PROPIO	04/12/2020	ORDENA EL LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES	2020-00019-00

CONSTANCIA DE FIJACIÓN DEL ESTADO

Fijado hoy cuatro (4) de diciembre de 2020, por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial. Se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral.

SAMANTHA ZARETH STAVE SALGADO
Secretaria